

**PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL Y PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITE DE OBRAS
PÚBLICAS Y PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2018**

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 18:25 horas, del 30 de Enero del 2018, se reunieron en las instalaciones del Hotel Royal Garden ubicado en Blvd. Hidalgo 1165 Col. Ayuntamiento, de la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes del Comité de la Comisión Permanente del COPLADEM, que se mencionan a continuación, C. Maki Esther Ortiz Domínguez Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM, C. Leonel Yván Cantú Castillo Coordinador General del COPLADEM, C. Luis Gamundi representante del C. Juan Carlos Zertuche Romero Subdelegado de Economía Federal, C. Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, C. María del Rosario Lira Moreno en representación del C. Eduardo Bladinieres Cámara Secretario de Desarrollo Social, C. José Hugo Ramírez Treviño Secretario Técnico, C. Mario Alonso Villalpando Ortiz Secretario de Desarrollo Económico, C. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, C. Miguel Ángel García Cubría Coordinador General de Fondos Municipales, C. Julio Cesar Hernández Luevano representante del C. Roberto Carlos Rodríguez Romero Secretario de Ayuntamiento, C. Graciela Elizondo García Instituto Municipal de Planeación, C. David Jorge Aguilar Meraz Regidor no.5, C. Hector Alejandro Olivares Zavala Regidor No.18, C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Segundo Síndico, C. Roberto Javier Salinas Ferrer Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, C. Pero Flores López Presidente del Colegio de Arquitectos de Reynosa, C. Carlos Humberto Gámez Cantú Representante del Banco de Alimentos de Reynosa, C. Abel Pérez Sánchez Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, C. Martha Ramos Morales, C. Nancy Leticia Chávez Meléndez Director de Corporación de Negocios para el Desarrollo Económico de Reynosa AC, C. Miguel Juárez Flores Colegio de Valuadores, C. Israel Vázquez Tapia Unión de Comerciantes y Empresarios del Noreste en Reynosa, C. Jorge Alberto Girón Pérez Club Rotario Reynosa, C. Gildardo López Hinojosa Cámara Nacional de Comercio, C. Pablo Díaz Ramírez Presidente del CIVER, C. J. Raymundo Valdez Garate en representación del Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa AC, C. Olga Lidia Olvera Ramírez Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Reynosa AC, C. Benito García González Colegio Morelos, C. María Elena González López Colegio de Cirujanos Dentistas AC. y que constan en la lista de asistencia adjunta a la presente acta, como anexo uno, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Primera Sesión del Subcomité de Obras Publicas y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2018. -----

Y también nos acompañan como invitados, el C. Abad García Santiago de Fondos Municipales, C. Azael López de Obras Publicas y C. Enrique Chagollan del Colegio

de Cirujanos y que constan en la lista de asistencia respectiva que se adjunta a la presente acta como anexo número uno.- -----

Con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Primera Sesión del Subcomité de Obras Publicas y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2018, se procede a desahogar los puntos de la orden del día, cuyo proyecto se transcribe líneas adelante, y se adjunta como anexo número dos, se hace saber que:

Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de planeación Para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, y con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, se constituye la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, que será el órgano colegiado de planeación para el desarrollo del municipio y máxima autoridad, responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos. Dicho cuerpo colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye, teniendo por objeto el de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la Sociedad; por lo cual se procede a su integración y para tal efecto se procede a dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria girada para este efecto, con los siguientes puntos:

1. Bienvenida a cargo del C. Leonel Yván Cantú Castillo Coordinador del COPLADEM.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Presentación del Programa de Obra Pública, FISMUN y Ejercicio Fiscal 2018.
4. Revisión y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública, FISMUN y Ejercicio Fiscal 2018.

5. Asuntos Generales.

6. Mensaje y Clausura por parte de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM.- - - - -

**1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. LEONEL YVAN CANTU CASTILLO
COORDINADOR DEL COPLADEM.- - - - -**

El C. Leonel Yván Cantú Castillo, en su carácter de Coordinador del COPLADEM de Reynosa, Tamaulipas; dio inicio a la sesión, y les agradeció a los miembros del comité la asistencia a esta convocatoria, sabemos que fue un poco apresurado así que agradezco a todos ustedes su compromiso por estar siempre sumados a este proyecto que como bien dice nuestra Alcaldesa es **Proyecto de Todos!**, es muy importante la colaboración y opiniones de cada una de las participaciones de la sociedad civil y así como todos los índices de gobierno para llevar a nuestra ciudad por el camino que merecemos todos los reynosenses, para poder dar inicio al orden del día que les mandamos previamente, sabemos que hay mucho trabajo, muchos temas pendientes de todo el catalogo que tenemos que revisar, así que trataremos por parte de Obras Publicas quede bien explicado y si hay alguna duda al final de la presentación resolvemos las dudas para no detenernos en todos los puntos, obviamente va haber respuesta a cada una de las inquietudes, porque se trata precisamente del enriquecimiento, nuevamente gracias por su asistencia. - - - - -

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

Se puso a disposición de los asambleístas con una media hora de anticipación a la señalada para dar inicio a la sesión convocada, las listas de asistencia para el registro correspondiente, las cuales se anexan a la presente acta, haciéndose constar que en base a dicho registro existe un quórum legal de 29 asambleístas para sesionar.- - - - -

**3. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, FISMUN Y
EJERCICIO FISCAL 2018. - - - - -**

El C. Leonel Yván Cantú Castillo cede la palabra al C. Abad García Santiago de Fondos Municipales para la presentación del programa de obra pública de FISMUN:
1.-Construcción de barda perimetral en escuela telesecundaria profra. Ofelia Gutiérrez De Salazar Ceballos entre 21 de marzo con 10 de mayo y 3 de enero, Col. 15 de Enero con un monto de \$595.000.00, 2.- Construcción de 2 aulas en escuela telesecundaria profra. Ofelia Gutiérrez De Salazar Ceballos entre 21 de marzo con 10 de mayo y 3 de enero, Col. 15 de Enero con un monto de \$716,000.00, 3.- Construcción de línea de conducción de agua potable en calle carretera ribereña entre estación bombeo rancho grande y acceso a Col. Actrices Mexicanas con un monto de \$11,809,230.92, 4.-Construcción de 2 aulas didácticas estructura 750 en escuela de nueva creación CONAFE en la Col. Actrices Mexicanas con un monto de

\$760,000.00, 5.-Pavimentación hidráulica en calle 18 de marzo entre Venustiano Carranza y Espinoza en la Col. Ampl. Pedro J. Méndez con un monto \$1,028,500.00, 6.-pavimentación hidráulica en calle Venustiano Carranza entre calles 18 de marzo y 20 de noviembre en la Col. Ampl. Pedro J. Méndez con un monto de \$1,820,280.00, 7.-Construcción de drenaje pluvial superficial en calle Venustiano Carranza entre callejón uno y callejón sin nombre en la Col. Constitución con un monto de \$625,000.00, 8.-Construcción y equipamiento de comedor escolar en escuela primaria nueva creación clave 28DPR0103Z en calle 21 de febrero en la Col. Ejido la Unión con un monto \$600,000.00, 9.-Drenaje pluvial superficial en calle primera entre calles Manuel Cavazos Lerma y encinos en la Col. Ernesto Zedillo con un monto de \$6,800,200.00, 10.-Pavimentación hidráulica en calle encinos entre calles los ébanos y séptima en la Col. Ernesto Zedillo con un monto \$3,170,042.31, 11.- Equipamiento cárcamo 18 en calle lateral ave. Puente pharr entre calles datacom en el Fracc. El Campanario con un monto de \$2,050,000.00, 12.-Construcción de barda perimetral en escuela primaria Matías s. canales entre calle griegos esquina con griegos 12 en el Fracc. Pirámides con un monto de \$580,000.00, 13.-drenaje pluvial superficial en calle tercera entre calles lateral canal y límite en la Col. Guadalupe Victoria con un monto de \$3,841,200.00, 14.-Pavimentación asfáltica en calle ramiro rosales entre ave. Las torres y regidores en la Col. Humberto Valdez Richaud con un monto de \$2,756,160.00, 15.-Pavimentación asfáltica en calle veinte entre calles tercera y cuarta en la Col. La Escondida con un monto de \$1,228,500.00, 16.-Rehabilitación Colector y reparación de caído en calle Efraín Martínez Rendón entre calles Celedonio júnco y libramiento oriente en la Col. La Escondida con un monto de \$10,547,658.73, 17.-Construcción de módulos sanitarios en escuela CONAFE la nopalera en calle Sergio Pérez en la Col. La Nopalera con un monto de \$600,000.00, 18.-Rehabilitación y equipamiento de cárcamo 34 en calle naranjos entre calles Murrieta y obras públicas en la Col. Lomas del Pedregal con un monto de \$3,074,124.16, 19.-Drenaje pluvial superficial en calle Rubén Cavazos entre calles río purificación y lateral del canal en la Col. Luis Donald Colosio con un monto de \$5,846,932.77, 20.-Construcción de barda perimetral en jardín de niños Arquímedes caballero caballero en calle ninfa de andar Martínez entre calles Daniela y sor juan inés de la cruz en la Col. Villas del Roble con un monto de \$717,000.00, 21.-Aportación para la construcción de drenaje sanitario-colector en calle lateral sur dren el morillo entre calles león guzmán y zacatecas en la Col. 20 de Noviembre con un monto de \$3,915,000.00, 22.-Aportación para la construcción de línea de conducción y equipamiento de cárcamo de agua potable en calle Rodolfo garza cantú y óscar Alexandre en la Col. Luis Donald Colosio con un monto de \$5,146,119.88, como vemos en algunos casos las obras se repiten en colonias, eso es debido a lo mencionábamos al principio el recurso llega etiquetado a las colonias que presentan mayor rezago o índices de pobreza, a eso obedece el criterio de la planeación, además el fondo nos pide también que el 70% del total se designe a acciones directas tales como agua,

drenaje, electrificación, es de ahí repito los criterios que debemos observar para planear lo que se a mostrado a ustedes.

4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, FISMUN Y EJERCICIO FISCAL 2018. -----

Siguiendo con el orden del dia el C. Leonel Yvan Cantú Castillo pone a consideración de la comisión y el subcomité el programa de obra pública FISMUN 2018, el cual queda aprobado por unanimidad y como anexo número dos a la presente acta.-----

5. ASUNTOS GENERALES.- -----

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, el C. Eduardo López Arias toma la palabra para resolver dudas respecto a la presentación que se realizó del programa de obra pública FISMUN, el C. Carlos H. Gámez Cantú comenta que el año pasado en la presentación incluían el número de beneficiados que tendrá cada obra y en este año no lo agregaron, por otro lado nos hablan aquí de una pavimentación asfáltica pero tampoco sabemos si ya se hizo la inversión de los servicios de agua y drenaje porque si no vamos a regresar a la antigüedad de que se pavimentaba y después de introducía algunos servicios y el otro comentario es aquí tienen contemplado un cárcamo en el fracc. El Campanario ese fracc es privado y no se porque lo tiene que pagar el municipio cuando el que debería de pagar es el desarrollador porque todavía tiene lotes vendibles y no se ha entregado a municipio, el C. Eduardo López Arias comenta que el cárcamo realmente se encuentra en la carretera al puente Pharr es un cárcamo muy viejo no es del fraccionador es del municipio está fuera del fraccionamiento pero esta identificado así por la cercanía y está dentro de los polígonos de FISMUN si esta fuera no sería factible meterlo en el programa, aquí el objetivo es equipar este cárcamo está presentando muchas fallas y tenemos problemas en las colonias aledañas, todas las pavimentaciones que tenemos contempladas traen en su proyecto la sustitución de los servicios de drenaje y agua potable para que no haya ningún problema, acuérdense que en los catálogos de conceptos ahí ya vienen descritos los alcances de cada obra, este solo es el concepto general a lo que se refiere la obra y ya el catalogo a la hora de pagar tus bases ya viene todo completo, en cuanto al fondo de FISMUN es una inversión de 68 millones, son todas las obras que acaban de escuchar, traemos escuelas, equipamiento de cárcamos, rehabilitaciones y pavimentos nuevos, el C. Roberto Salinas Ferrer comenta que le parece muy bien las inversiones que se han venido dando para agua potable y drenaje y es muy importante que al no poder comapa entrarle con los gastos el municipio agarre esas obras, el C. Eduardo López comenta que hay dos obras en especial, una es la obra número 21 en la Col. 20 de Noviembre si ustedes van la colonia Unidad Obrera está el problema muy fuerte con el drenaje que ya estamos próximos a cerrar, viene una aportación, el objetivo de este colector es darle continuidad al colector que se

autorizó el año pasado y es una combinación de recursos entre el gobierno del estado y el municipio por que es una obra muy cara entonces nosotros por medio de este programa vamos a invertir \$3,915,000.00 y el resto lo pondrá el gobierno del estado, el C. Carlos H. Gámez comenta quien decide que tipo de pavimentación requiere cada proyecto, el C. Eduardo López responde que hay un estudio de suelos que nosotros tenemos de toda la ciudad donde vemos las características propias del terreno, si son zonas donde es lomerío y el terreno es de caliche tipo rocoso decidimos si es apta para recibir una pavimentación asfáltico o en zonas donde tenemos problemas pluviales que son zonas planas pues es mas conveniente manejar el pavimento hidráulico porque el asfáltico se daña muy rápido, entonces en base a ese estudio de suelos manejamos una estructura diseñada para esos tipos de terrenos, el C. Miguel Juárez comenta esto es un bosquejo de la inversión, ósea todas las partidas es un aproximado para direccionar el dinero del fondo, en las cosas sencillas como bardas y aulas no contemplaron las superficies, el C. Eduardo López comenta recuerden que nosotros tenemos un catálogo de conceptos y un presupuesto base, cuando ya lo ofertamos a una licitación ya cada quien va hacer su propuesta económica y técnica y pues nosotros elegimos la mejor opción, el C. Miguel Juárez comenta que porque el gobierno federal dice donde se deben hacer las obras, si 115 nos da una cierta independencia para poder gestionar los recursos en otros lugares, toma la palabra la Alcaldesa la C. Maki E. Ortiz Domínguez para responder sobre el 115, si nos da una autonomía pero también es cierto que hay estudios que se realizan a nivel nacional de los polígonos de pobreza de cada ciudad tiene que combatir para que podamos avanzar como nación y evitar rezagos, por eso hay ciertos fondos no todos hay otros fondos que se utilizan para otra cosa, pero este fondo en específico si se tiene que utilizar con estos lineamientos, nosotros por eso hemos realmente involucrado a la sociedad civil y a ustedes y sobre todo en los estudios hemos hecho planteamientos junto con el colegio de arquitectos, ingenieros y ustedes nos han apoyado este año con mas de 10 millones con convenios que hemos hecho con ustedes para veamos hasta donde vamos y hacia donde siempre con el interés de que la gente de la ciudad opines al respecto de todo esto, el C. Pedro Flores toma la palabra para reafirmar al fondos en donde la inversión queda a libertad del ayuntamiento y hay fondos que tienen ciertos requerimientos, por decir los fondos de cocef marca única y exclusivamente para el medio ambiente lo mismo pasa con estos fondos, el C. Carlos H. Gámez hay fondos o proyectos donde nos deberían de tomar en cuenta y no lo hacen, precisamente lo estamos viendo con el nuevo puente que está construyendo el gobierno del estado en blvd hidalgo, a mí me toco estar en una reunión del implan como suplente de mi presidenta y realmente los miembros el implan están molestos con que ni siquiera se haya consultado sobre ese proyecto y no sé qué otros proyectos más traigan, yo coincido también en que como dicen los fondos ya están predeterminados para que tipo de obra pero no para el lugar y es algo que yo cuestionaba desde mis primeras intervenciones, de que por que en la colonia Del Prado y no en la Medardo

González si están pegadas, si forman un mismo polígono quien lo decide, lo mismo que comentaba respecto a los costos, ahorita menciona el Secretario de Obras Publicas que hay coinversión quien está decidiendo el estado o el municipio, y algo que hemos comentado reunión tras reunión yo acabo de hablar con las gentes del gobierno del estado de COPLADET no les interesa estar aquí con nosotros, no les interesa escuchar nuestra opinión, ellos traen un programa estatal que no se está cumpliendo es más ni siquiera lo han iniciado, entonces yo creo que si tenemos que ser un poco más firmes como ciudadanos tanto en lo municipal como en lo estatal y exigir a lo que tenemos derecho, la Alcaldesa la C. Maki E. Ortiz Domínguez toma la palabra para comentar algo que funciona y que si tendría yo que decir muchas veces después de que ustedes aprueban la obra la realidad es que como un menú las llevamos al estado y el estado puede decir esta y esta para poder cooperar contigo y es cuando volvemos con ustedes y proponemos las opciones pero pues creo que si es justo que mucho del menú los llevamos nosotros y ellos eligen en cuales desean participar, el C. Eduardo López acuérdense que las necesidades salen del municipio, el municipio es el que tiene el contacto directo con los ciudadanos y que sabe de primera mano que es lo que más se requiere y de ahí se empiezan las gestiones con el gobierno federal y estatal, el C. Carlos H. Gámez Cantú comenta que no le contestaron realmente a lo que me refería esto de los polígonos, ósea quien decide, porque la diferencia de una calle a la otra, por eso es importante creo que nos den información un poco más amplia como: cuanta gente beneficiada, costo del metro, porque cada día están más light este tipo de presentaciones que nos están haciendo, al principio las hacían un poco más completas, la C. Griselda Elizondo efectivamente como comenta la Alcaldesa y el Secretario algunos recursos van destinados algunos polígonos de vulnerabilidad pues donde más se necesita y hay muchísimas áreas de oportunidad dentro de esos polígonos, entonces hay que identificar o decidir cuál es la prioridad, en este caso se utilizan algunos criterios para definir cuales es esa prioridad, en algunos casos puede ser que sea pavimentar una vialidad que va o que llega hasta la escuela o que llega hasta el área verde o definitivamente hacer una área verde o un parque o tal vez temas de conectividad, aquí y es importante el tema y estoy segura que si está considerado cuantos beneficiados deja cada obra, porque realmente esa es la prioridad, es ver cuantos beneficiados hay si pones una vialidad dentro de la colonia o si la pones específicamente la que da o llega hasta la escuela porque todos van a tener que recorrer por ahí y seguramente también porque es otro criterio que se utiliza y me consta que el secretario lo tomo en cuenta de por donde pasa el transporte público, todo ese tipo de criterios son los que se se toman en cuenta, el C. Pedro Flores es importante y nosotros le hemos dado seguimiento a la función de la secretaria de desarrollo urbano, hemos visto con buenos ojos incluso las presentaciones de los proyectos al cabildo, una regidora comentaba por la calle que pidió pavimentar, el criterio anterior que se utilizaba era pavimentar como tablero de ajedrez quien exigía le pavimentaban, en esta ocasión y desde el año pasado en

lugar de pavimentar como ajedrez, una colonia tiene una vialidad de entrada te pavimento la última y te voy a pavimentar la salida en lugar de pavimentar como ajedrez, en el caso de Balcones de Alcalá cuando acompañamos a la alcaldesa le preguntaban porque no pavimentaba la entrada y dijo no primero vamos a solucionar el problema que causo la perdida de la pavimentación, era un canal que no estaba revestido perdió su caudal se inundaron las pavimentaciones y se perdieron, entonces primero están arreglando lo que es el caudal y después se van a pavimentar, creo que el criterio que se ha estado estableciendo en esta ocasión es interesante, el C. Pablo Díaz es indudable que en esta administración se han contemplado muchos aspectos que hemos ya tratado anteriormente en relación a pavimentación, drenaje, banquetas, iluminación, etc., es justo reconocer eso pero yo creo que también si hacen falta muchas cosas por decir un ejemplo: el puente que se esta construyendo que a construir el gobierno del estado así nada más por sentido común cuando se dio a conocer el proyecto la mayoría de las gentes con las que he interactuado dicen este puente debería empezar desde aquí y terminar hasta acá por sentido común nada más y alomejor hay otras cuestiones que nosotros vemos como cuestiones técnicas pero quien cotidianamente transita y vive por ahí y le das una fluidez al tráfico vehicular tremendo, el segundo punto que yo observo y no conozco en cuestiones de construcción pero si me queda claro por sentido común una las cuestiones de bacheo con las lluvias sabemos que acontece lo que vivimos cotidianamente, hay una pregunta que me hizo mi hijo y porque en McAllen no sucede lo que sucede aquí cuando pasa una lluvia, si también checas el grosor, la calidad de lo que hizo, es algo que ya estaba y lo venimos arrastrando pero en el bacheo yo consideraría que si hay alguna metodología cuando vas hacer un bacheo yo he observado que después de la lluvia lo atienden porque si lo he visto que si lo atienden pero observo que alomejor no han esperado o no han buscado que este libre de humedad, porque si hay humedad no funciona no va haber la adherencia adecuada y con otra lluvia inmediatamente se va a levantar entonces concluyo y digo pues sabes que eso es una inversión que se fue a la basura, entonces tendría que haber un mecanismo porque si ya hemos iniciado que los recursos se efficienten como lo ha dicho la Doctora y que las obras administrando eficientemente el recurso, optimizando el recurso nos ha alcanzado para mas obras pues yo creo que si buscamos ese tipo de opciones técnicas para el bacheo de la ciudad pues nos va a durar mas y la inversión va a ser redituable, otro aspecto que veo aquí también no vamos a negar nada lo de las becas me parece interesante, lo he visto publicado y hay gente que reconoce y lo reconozco yo también, sin embargo en que momento se otorgan las becas, todos coincidimos me voy a referir en las del gobierno federal porque son las que mas hemos manejado nosotros en el nivel medio-superior y resulta que dice este año dimos 10mil becas y si me pregunta a mi o alguien de un Cetis o un Cbetis yo le voy a decir que no es cierto, se iniciaron alomejor 10mil alumnos si no buscamos mediate en número y buscamos hacer mas eficiente pues es preferible becar a 500 alumnos nada mas desde su primer semestre hasta

el sexto semestre pero sabes que tu llevaste 500 alumnos y concluyeron 500 alumnos, ese es uno y otro caso es que en el recurso federal cuando llegan el alumno ya se nos fue porque el recurso llego tarde, entonces yo creo que esas cosas si tenemos que visualizarlas y ser más efectivos en eso y la verdad si reconozco que la administración si ha hecho muchas cosas de mejor manera pero yo creo que nos falta todavía, la C. Maki Esther Ortiz Domínguez tienes mucha razón en mucho de lo que dices, la verdad es que tomando la primicia de que la escuela es publica, por ejemplo en la beca de los niños con capacidades diferentes o los padres que tienen hijos con capacidades diferentes o los que están internos en el penal que reciben 500 pesos mensuales pues estamos conscientes que es una ayuda para que paguen unas cuotas, paguen un transporte, estamos realmente nada mas coadyuvando a una educación pública y gratuita, tenemos otro concepto por ejemplo: que iniciamos ahora en que si ayudamos y si creemos que es muy importante a los jóvenes que están en la universidad en su último año de universidad para que se titulen para que puedan sacar ese último año y no se queden, porque la estadística nos dice que muchos se quedan en ese año y se quedan sin titular entonces estamos en ese tipo de proyectos y en lo otro pues tratando de apoyar para que en esa escuela publica pues tengas los útiles y que nosotros también coadyuvamos además de eso damos un porcentaje a todos los jóvenes para que compren, el C. Carlos H. Gámez nada mas para concluir con la intervención de nuestra Alcaldesa yo estoy consiente de como le han dedicado recursos para apoyar a los muchachos sobre todo ese de los hijos de los internos del penal, yo tengo un caso de una muchacha estudiante de medicina primer lugar toda la carrera y es fecha de que no recibe un apoyo, una muchacha que además de ser primer lugar cuenta con varios premios de investigación y no ha podido continuar con su educación porque no ha recibido ningún apoyo del municipio ni del estado y o hay respuesta, la C. Maki E. Ortiz Domínguez comenta que se buscara darle solución, el C. J. Raymundo Valdez yo creo que si hemos avanzado mucho Dra. Maki precisamente porque hay gente que está interviniendo y el municipio está abierto a eso, estoy muy de acuerdo con lo que dijo el Lic. Gámez antes ponían punto y seña, cuantas piedritas se iban a poner en el camino y ahorita usted lo acaba de decir porque hay rezago, porque no había intervención de nosotros pero si empiezan a quitar las piedritas que ponían al rato no nos van a poner los metros lineales, no nos van a decir en que va a ser, nada mas va a decir se va a invertir 1,200,000.00 pesos y punto, entonces yo creo que si teníamos ya una metodología es importante seguirla manteniendo para que haya claridad y definitivamente creo que se ha avanzado bastante tenemos rezago por muchos años y nos faltarían muchos años para poder tener un Reynosa que todos queremos tener pero la única forma es así y que podamos estar interviniendo los ciudadanos, toma la palabra el C. Leonel Yvan Cantú Castillo para seguir con el orden del día y dejar como puntos de acuerdo para la próxima reunión y hacerles llegar lo más pronto posible la información a los miembros de esta comisión, el C. Carlos H. Gámez propone

nuevamente reunión sobre los temas de transparencia y pide que no nada más se tome en cuenta al comité para las obras de infraestructura, el C. Eduardo López Arias acuerda hacer llegar la información completa referente a las observaciones sobre los beneficiados del programa de obra pública.

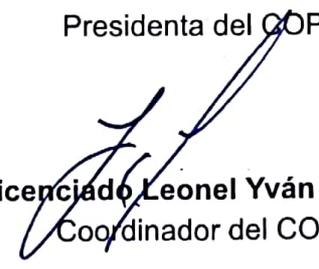
6. MENSAJE Y CLAUSURA POR PARTE DE LA DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEM. - - - -

Bienvenidos a este nuevo reto lleno de obras, quiero decirles que pues tenemos un municipio que en este año pasado se invirtió 900 millones en obra pública a comparación de 200 millones que se invirtieron, se sextuplico el numero de becas, aumentaron las becas de artistas, de deportes, becas a hijos de las personas que se encuentran internas en el penal, un municipio que tuvo muchísimos logros en inversión en agua y drenaje, casi 400 millones de inversión en todo ese rezago que tenemos en aguas negras que nos choca ver en la ciudad y pues seguir avanzando en este nuevo programa de obras, porque lo que nos interesa es que podamos vivir en un municipio que tenga una vida digna una vida que se merecen todos los reynosenses, yo cuando llegue la verdad pensé que el reto estaba muy grande, cuando vi toda la situación dije es mucho más grande de lo que imagine, pero a un año de estar en este gobierno administrando la ciudad, quiero decirles que me queda claro que se puede, se pueden hacer cambios radicales, que la ciudad puede progresar, que la ciudad puede ser una de las mejores ciudades, porque tiene todo para serlo, si cada quien desde su trinchera hace lo que debe estoy convencida que las cosas pueden cambiar y ser siempre mejores, el dinero alcanza si se administra bien, así lo hemos hecho y estoy convencida de que podemos hacer muchísimas cosas más, me da muchísimo gusto el que veamos este nuevo proyecto y que ustedes sean parte de el, porque yo he querido administrar esta ciudad acompañada de los 14 o 16 consejos para tomar las mejores decisiones para la gente que no es mi idea si no la mejor idea de donde provenga, y yo les agradezco su compromiso con la ciudad que es de mucho beneficio y pues los invito a que sigamos trabajando muy arduamente para lograrlo, quiero decirles que ganamos cuatro premios nacionales por nuestro programas de becas en general, ganamos premio por innovación tecnológica, y también un premio nacional donde se premiaron veinte municipios por transparencia y rendición de cuentas y nosotros fuimos uno de los veinte municipios premiados en el país, el único de Tamaulipas, nuestra respuesta en plataforma es de 98.5 y aunque faltan todavía muchas cosas por hacer y hacerlas mejor, pues sabemos que vamos en el camino correcto para una ciudad como esta de tanto reto y de tanto contraste, es una ciudad que aunque tiene todo este de violencia y toda esta problemática muy fuerte social, la verdad es que por el otro lado somos la ciudad que tiene gran cantidad de industria, mas ciudad que tiene más alto comercio, la ciudad que late y que progresa todos los días, todos prefieren venir a Reynosa, es mucha la gente que quiere, los parques eólicos que se han hecho, y muchas otras cosas que se están ofertando en la

ciudad y yo se que hay otros retos que tenemos que hacer, tenemos que avanzar en nuestros servicios públicos, que han tenido un rezago inmenso y que avanzamos en este año construyendo 130 calles, mejorando 62 escuelas, mejorando el acceso al agua, quiero decirles que la mayor queja era que el agua no llegaba a las colonias, por supuesto que la primera es la seguridad eso es indiscutible, a mí me toca coadyuvar porque no tenemos policía y nuestra seguridad depende del estado y la federación del mando único, pero por eso nos hemos esforzado para que no falte trabajo y que tampoco falten oportunidades de beca por eso las hemos aumentado seis veces, pasamos de ser un municipio de daba 5 millones de becas al año pasamos a dar 36 millones de becas al año, pagamos todos los gastos de la marina, los policías de proximidad, y todas las cosas que se van ofreciendo para el mejoramiento de la efectividad de ellos desde celulares hasta lavadoras, ropa, comida, drones, todo lo pagamos en el municipio damos todo nuestro presupuesto al gobierno estatal que por medio de un convenio para el mando único y por el otro lado creamos trabajo y damos becas para que todo mundo que quiera hacer algo tenga la oportunidad y que tenga una forma de alejarse de la violencia, así que yo les agradezco todo este trabajo del año pasado, esperemos que este nuevo proyecto sea de su agrado y nos ayuden a que se consolide porque es muy importante para el bienestar y para una vida digna para la ciudad, muchísimas gracias., agotado el orden del día, el C. Leonel Yván Cantú Castillo agradeciendo a todos por su asistencia procede a declarar Clausurada la Primera Sesión de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Primera Sesión del Subcomité de Obras Publicas y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2018, siendo las 19:57 del día 30 de Enero de 2018.-



Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez.
Presidenta del COPLADEM.



Licenciado Leonel Yván Cantú Castillo
Coordinador del COPLADEM

Licenciado Álvaro Humberto Barrientos
Barrón
Secretario Técnico del COPLADEM